



BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, EN EL ÁREA Y/O DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y GESTIÓN DE RECURSOS, EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL COLEGIO DON ORIONE DE QUINTERO.

I. BASES ADMINISTRATIVAS

I.I Condición de recepción de las propuestas:

Fecha y hora de recepción antecedentes	Hasta el viernes 6 de diciembre de 2024 entre las 8:00 y 13:00 hrs en horario continuado.
Dirección	Luis Orione #702 Quintero
Forma de entrega propuesta	De manera presencial en oficina de recepción: -nombre de la propuesta técnica. -nombre de la ATE -persona contacto ATE -mail. -teléfono.
Incluir en sobre	-Propuesta Técnica. -Propuesta Económica.

I.II ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PEDAGÓGICOS:

Condiciones del Proveedor:

- Certificado de Pertenencia al registro ATE vigente, con servicios ATE validados por el MINEDUC.
- Declaración Jurada Simple señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.
- Adjuntar certificados de propiedad intelectual de los servicios que se están licitando.

Años de experiencia proveedor	3 años
Tiempo de experiencia mínima del o los profesionales de la entidad ATE que realizarán la asesoría y/o capacitación	5 años



- Herramientas para el análisis colaborativo de datos en la escuela

Objetivo general:

Orientar la toma de decisiones pedagógicas en la escuela por medio de herramientas metodológicas que permitan la selección, análisis, interpretación y utilización de datos transformados en conocimientos y evidencias para la generación de planes de trabajo que ayuden a mejorar el desempeño de los equipos pedagógicos y de gestión.

Contenidos:

Capacitación que propicia un encuentro teórico-práctico para trabajar herramientas metodológicas que permitan a las escuelas analizar datos para mejorar su toma de decisiones por medio de cinco áreas de trabajo: identificación de problemáticas en la comunidad escolar, selección, análisis e interpretación de datos en contexto, toma de decisiones y evaluación de acciones.

Resultados esperados:

Se espera que los y las docentes conozcan y apliquen una metodología para la selección, análisis, interpretación y utilización de datos transformados en conocimiento que les permita tomar decisiones pedagógicas para la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.

- Bienestar en el contexto escolar: estrategias para fortalecer el vínculo entre profesionales de la educación.

Objetivo general:

Gestión adecuada de las emociones en contextos pedagógicos, desarrollando competencias socioemocionales para el fortalecimiento de los vínculos entre los profesionales de la educación.

Contenidos:

Capacitación que propicia un encuentro teórico-práctico para promover el bienestar de las y los docentes, asistentes de la educación, y equipo directivo; abordando el desafío de gestionar las emociones, el autocuidado y el desarrollo de competencias socioemocionales, las cuales contribuyen al fortalecimiento del vínculo al interior de las comunidades escolares.

Resultados esperados:

Al finalizar la capacitación, las y los participantes serán capaces de integrar en su contexto laboral, estrategias para gestionar adecuadamente sus emociones con el fin de promover un ambiente laboral saludable, en base al fortalecimiento del vínculo. Estas estrategias se sustentan en el autoconocimiento, gestión emocional, y competencias socioemocionales.



- Herramientas pedagógicas para fortalecer la educación técnico profesional

Objetivo general:

Orientar la construcción de experiencias de aprendizaje técnico profesionales que tomen en consideración el marco curricular, la evaluación y el foco de la especialidad para lograr aprendizajes significativos y profundos con los y las estudiantes

Contenidos:

Capacitación que propicia un encuentro teórico-práctico para fortalecer las prácticas pedagógicas de los y las docentes que se desempeñan en el área técnico profesional por medio de una bajada curricular al aula coherente y consistente, estrategias de evaluación sumativa y formativa, el diseño de experiencias de aprendizaje con foco en la especialidad. Este servicio busca ser un aporte en cuatro elementos específicos del PME enmarcados en el área de la gestión pedagógica: “organización curricular”, “preparación de la enseñanza”, acción docente en el aula” y “evaluación de la implementación curricular”.

Resultados esperados:

Se espera que los y las participantes del área TP diseñen un proceso pedagógico coherente y consistente desde la planificación hasta la evaluación de esta, tomando en consideración los marcos curriculares vigentes y los documentos de apoyo a la gestión pedagógica para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes en la modalidad técnico-profesional.

I.III Condiciones Generales para la Provisión:

Monto Máximo a Pagar	\$34.000.000
Forma de Pago	Cheque al día, a la firma del contrato.
Causales de multa y/o término anticipado del contrato	-Por parte de la ATE, no se deberá revelar información del establecimiento, a sus asociados o clientes, personal directivo, docentes, asistentes de la educación, apoderados o estudiantes, incluyendo sin que en esta enumeración importe una limitación, información técnica, métodos, informes de gestión, tecnologías, diseños gráficos, detalles de los contratos y en general cualquier información que sea estratégica para el establecimiento y sus afiliados, durante la vigencia o una vez terminado este contrato por cualquier medio. En caso de incumplimiento por algunas de las partes de esta cláusula de confidencialidad ello



	genera el pago de una indemnización de 55 UTM, la que será pagada en un plazo no superior a 30 días desde el incumplimiento de dicha cláusula. (Extracto del contrato)
Vigencia del contrato	Desde fecha del contrato hasta último día de la capacitación.

I.IV Evaluación de las propuestas

La ponderación de las evaluaciones técnica y económica, serán las siguientes:

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	70%
Evaluación Económica	30%
Evaluación Total	100%

Evaluación de la propuesta Administrativa

Pauta N° 1: Recepción de las propuestas que serán chequeadas por comisión evaluadora.

Documentación	Cumplimiento del proveedor (si/no)		
	Proveedor N°1	Proveedor N°2	Proveedor N°3
Oferta dentro del plazo estipulado			
Oferta presentada vía mail y/o sobre			
El sobre contiene en su interior: Propuesta técnica, propuesta económica			
Propuesta Técnica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de la oferta técnica			
Formulario de la Oferta Técnica incluye: Antecedentes de la ATE. (Certificado-declaración jurada)			
Breve descripción del oferente de la ATE			
Trayectoria y experiencia de la ATE			
Contenidos propuesta técnica plan de ejecución			
Propuesta Económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de la oferta económica			



II. Especificaciones de la propuesta Técnica

Formulario 1 para la presentación de Aspectos Técnicos de la entidad ATE

1. Antecedentes de la ATE

Nombre de la entidad ATE	
Nombre del contacto para esta propuesta	
Dirección	
Teléfono	
mail	

2. Breve descripción del oferente ATE

Descripción de la entidad	
Características de su personalidad jurídica	
Años de vigencia como ATE	

3. Trayectoria y experiencia ATE:

Nombre del Servicio	Institución educativa contratante	Tipos de actividades realizadas	Fecha de inicio y término	Evaluaciones	Referencias de contacto (nombre, teléfono, mail)

4. Propuesta Técnica:

Tipo de servicio	
Fechas de ejecución	
Antecedentes y fundamentación	
Características generales del servicio	
Contrapartes técnicas	
Objetivos generales y específicos	
Cronograma	
Hitos y actividades de seguimiento y monitoreo	
Recursos	
Otros	
Planificación del servicio	



5. Equipo asesor: Detalle de todo el equipo que participa en la implementación del servicio (coordinación e implementación directa)

Nombre del profesional	Profesión	Rol que cumple en el servicio	Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollará o abordará

6. Currículum y Antecedentes académicos de los profesionales:

Currículum y antecedentes académicos de los profesionales

Yo xxxx, confirmo que estoy habilitado para la prestación del servicio y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociados a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos.

Firma ATE designado

Quintero, 6 de diciembre de 2024.



Evaluación de la Propuesta Técnica

Pauta N° 2: Criterios de Evaluación de la Propuesta Técnica

Criterios de Evaluación de la Propuesta Técnica				Ptje Total	Porcentaje
1. Experiencia de la entidad ATE				20 pts	20%
2. Metodología, enfoque y plan de ejecución				40 pts	40%
3. Experiencia de los profesionales de la ATE				20 pts	20%
4. Recursos: educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos, etc.				10 pts	10%
5. Evaluación de otros sostenedores y/o directores de establecimientos educacionales				10 pts	10%
			Total	100	100%
El Valor total de la propuesta=Propuesta Técnica (70%) + Propuesta Económica (30%)					

III. Especificaciones de la propuesta Económica:

Formulario N°2 Propuesta Económica

Formulario de propuesta Económica

La propuesta económica requiere un desglose detallado de los costos que proporcione cifras para cada grupo o categoría funcional, si es necesario agregue las categorías de costo según el tipo de prestación que se trate. Se recomienda considerar por separado las estimaciones de artículos de costo reembolsable, tales como, gastos de viaje y pasajes, en el caso que corresponda.

Nombre de la presentación:

Fecha:

I. **Desglose de precio por producto requerido (ejemplo)**

Entregables	% del precio	Precio
Producto N° 1	30%	
Producto N°2	30%	
Producto Final	40%	
Total	100%	
		\$



Evaluación de la Propuesta Económica

Pauta N°3: Criterios de evaluación de la propuesta económica

Para efectos de la evaluación económica se debe considerar como referente el precio menor ofertado, de manera de ponderar según la comparación con esa oferta:

Evaluación Económica			
Nombre Proveedor	Precio total del servicio	Ptje. Máximo a asignar	Forma de cálculo del puntaje (precio más económico/precio en evaluación)* Ptje Máx a asignar
Proveedor 1	\$ 2.000	100 puntos	$1.000/2.000=0,5+100=50\text{pts}$
Proveedor 2	\$ 1.500	100 puntos	$1.000/1.500=0,67+100=66,7\text{ pts}$
Provedoor 3	\$ 1.000	100 puntos	$1.000/1.500= 1*100= 100\text{ pts}$

Evaluación Final

Pauta N°4: Evaluación Final

La comisión evaluadora sistematizará los puntajes obtenidos en cada una de las evaluaciones, por los diferentes proveedores, identificando al proveedor que se adjudicará la propuesta por obtener el mayor puntaje.

Evaluación del Servicio	Ptje. Ev.Técnica	Ponderación Ptje Técnico 70%	Ptje. Evaluación Económica	Ponderación Ptje Económico (30%)	Puntaje Ponderado Final.



Colegio Don Orione – Quintero



DECLARACIÓN JURADA

Quintero, 6 de diciembre de 2024.

xxxx y sus colaboradores declaran ser una entidad no relacionada ni dependiente del establecimiento Colegio Don Orione de Quintero, ni de sus sostenedores.

Nombre
Cargo